



AUTORIZA 10 ds. FERIADO LEGAL/2014  
DESDE EL DÍA 26.02.14 AL 11.03.14.

LA HIGUERA, 20 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000720 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

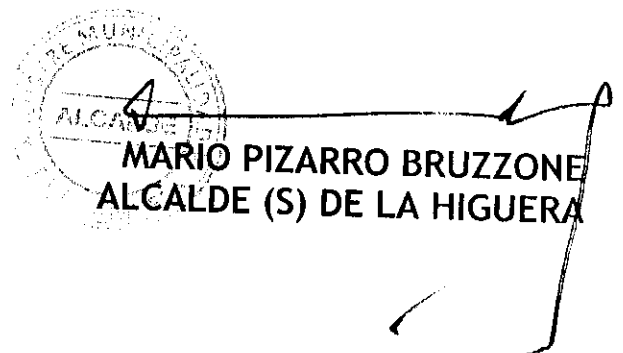
La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

**DECRETO**

Autorizase 10 días de Feriado Legal correspondientes al año 2014, al (la) funcionario (a) don (ña) Ruth Angélica Callejas Retamales, Auxiliar de Servicios Menores, Planta de Auxiliares, Grado 16° E.M.S., desde el día 26 de Febrero del 2014 y hasta el día 11 de Marzo del 2014, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),  
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

  
Secretario  
**MARCELO ARAYA LUNA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
  - 2.- c.c. Carpeta de Personal
  - 3.- c.c. Secretaría Municipal
  - 4.- Archivo
- MPB/SAM/ebp.